

Museo Nacional del Ecuador

Oficio Nro. MCYP-MUNA-2021-0191-O

Quito, 15 de diciembre de 2021

Asunto: Autorización de traslado de piezas

Señora Arquitecta Angélica Patricia Árias Benavides INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO En su Despacho

De mi consideración:

Estimada Angélica, solicito de la manera más comedida se digne delegar a un técnico del IMP para que esté presente en el embalaje y traslado de las piezas que serán devueltas a la Reserva de Arte Colonial y Republicano desde el MuNa al edificio Aranjuez.

Este traslado y embalaje se realizará el día martes 04 de enero de 2022 desde las 08h30

Se remite la documentación habilitante para la autorización de traslado de las piezas.

Saludos cordiales.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Romina Muñoz Procel

DIRECTORA EJECUTIVA DEL MUSEO NACIONAL DEL ECUADOR

Anexos:

- (14)_listado_bienes_colonia_expo._muna_expone_muna__-_14-12-2021.xls
- (142)_listado_bienes_colonia_muna__-_14-12-2021_compressed.pdf
- cronograma0269647001639528406.xls
- $-informe_general_sala_muna-1 (1)-signed 04647150016372535440237542001639528459.pdf$
- $-informe_aranjuez\\-signed 000035240016372535440683018001639528459.pdf$

Copia:

Señorita Pamela Andrea Villao Calle **Secretaria Ejecutiva**

Teléfono: 02 3814550 Ext 6010

Juntos lo logramos